



Acta de la Quinceava Sesión Extraordinaria del 2021 del Comité de Transparencia del 23 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, de fecha 03 de agosto de 2021.

En Mexicali, Baja California, siendo las **11: 13 horas** del día **martes 03 de agosto de 2021**, en la Sede de las Instalaciones de la Unidad Coordinadora de Transparencia, ubicada en Calzada Independencia y avenida Paseo de los Héroes, Centro Cívico, en el Centro Comercial Plaza Fiesta locales 24 y 25B de esta ciudad, se reunió el Comité de Transparencia del 23 Ayuntamiento de Mexicali para llevar a cabo la **Quinceava Sesión Extraordinaria del 2021**, previa Convocatoria del día 02 de agosto del 2021; lo anterior en términos de los artículos 53 y 54 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como de los artículos 28 al 43 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública para los sujetos obligados de la Administración Pública del Municipio de Mexicali, Baja California; demás relativos y aplicables. -----

Previo al desarrollo de la Sesión referida, el Presidente del Comité de Transparencia agradeció la asistencia de quienes se encuentran presentes, así mismo, para dar inicio a la sesión, como **Primer punto del orden del día**, le solicitó al Secretario Técnico **Luis Miguel Lamas Mondaca**, pasara lista de asistencia, quien **hizo constar la presencia** de los siguientes: -----

Raymundo García Ojeda. - Presidente del Comité de Transparencia del 23 Ayuntamiento de Mexicali. -----

Rogelio Robles Dumas. - Sub Director de Gobierno del 23 Ayuntamiento de Mexicali. -----

Myrna Hernández Acosta. - Suplente Habilitado de la Coordinación de Directores del 23 Ayuntamiento de Mexicali. -----

En consecuencia, el Secretario Técnico certifico **la existencia del quórum legal** por lo que el Presidente **declaro instalada la sesión**, acto seguido, se procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad: -----

ORDEN DEL DÍA: -----

PRIMERO: PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

SEGUNDO: DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. -----

TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

CUARTO: ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR: -----



1.- Solicitud de Aprobación de Versiones Públicas de los Procedimientos Adquisitivos y sus respectivos contratos Adquisición de Equipo de Comunicación y Telecomunicaciones para la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali (ejercicio 2019), Mantenimiento Preventivo y Correctivo para Equipo Correctivo para Equipo Tecnológico en Sitios Repetidores de Radiocomunicación existentes para la Dirección de Seguridad Pública Municipal (ejercicio 2019), Mantenimiento Preventivo y Correctivo para Equipo Correctivo para Equipo Tecnológico en Sitios Repetidores de Radiocomunicación existentes para la Dirección de Seguridad Pública Municipal (ejercicio 2020). Recibido en Oficio número **OM-1504/2021** del día 02 de agosto de 2021 en las Instalaciones de la Unidad Coordinadora de Transparencia, para dar cumplimiento al Recurso de Revisión **RR/795/2020**. -----

QUINTO: CLAUSURA DE SESIÓN. -----

Concluida la exposición del orden del día preestablecido, se somete a consideración del Comité de Transparencia la incorporación de algún tema. -----

Sin ningún asunto por incorporar se somete a votación nominal el orden del día y se aprueba por unanimidad. -----

Desahogados los puntos Primero, Segundo y Tercero del orden del día el Presidente del Comité de Transparencia del 23 Ayuntamiento de Mexicali, solicito al Secretario Técnico diera inicio al desahogo al numeral 1 del Punto Cuarto, de los Asuntos Específicos a tratar consistente en la 1.- Solicitud de Aprobación de Versiones Públicas de los Procedimientos Adquisitivos y sus respectivos contratos Adquisición de Equipo de Comunicación y Telecomunicaciones para la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali (ejercicio 2019), Mantenimiento Preventivo y Correctivo para Equipo Correctivo para Equipo Tecnológico en Sitios Repetidores de Radiocomunicación existentes para la Dirección de Seguridad Pública Municipal (ejercicio 2019), Mantenimiento Preventivo y Correctivo para Equipo Correctivo para Equipo Tecnológico en Sitios Repetidores de Radiocomunicación existentes para la Dirección de Seguridad Pública Municipal (ejercicio 2020). Recibido en Oficio número **OM- 1504/2021** del día 02 de agosto de 2021 en las Instalaciones de la Unidad Coordinadora de Transparencia, para dar cumplimiento al Recurso de Revisión **RR/795/2020**. -----

Acto seguido El Presidente del Comité de Transparencia **Raymundo García Ojeda** en uso de la voz expone que en fecha 02 de agosto de 2021 se recibió oficio número **OM -1504/2021**, en el que se solicita la Aprobación de Versiones Públicas de diversos contratos ya citados anteriormente por el Secretario Técnico. -----

MBA



Posterior a esto el Secretario Técnico le otorga el uso de la voz a la Servidor Público Habilitado por parte de la Oficialía Mayor del 23 Ayuntamiento de Mexicali **Margarita Gómez Aguirre**, quien manifestó que comparece ante el Comité de Transparencia en cumplimiento de la resolución de fecha 13 de julio del 2021, dentro del recurso de revisión **RR/795/2020**, así como para la resolución emitida por el Comité de Transparencia el 08 de noviembre del 2020 y en cumplimiento al artículo 110 , fracción I y IV de la Ley de Transparencia así como el párrafo segundo, del punto Décimo Séptimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, y elaboración de Versiones Públicas se comparece a solicitar la confirmación de las versiones públicas proporcionadas respecto a los contratos identificados **LA-802002998-E6-2019**, del ejercicio 2019 que corresponde a la Adquisición de Equipo de Comunicación y Telecomunicaciones para la Dirección de Seguridad Pública; así como el **AA-802002998-E7-2019**, del ejercicio 2019, Mantenimiento Preventivo y Correctivo para Equipo Correctivo para Equipo Tecnológico en Sitios Repetidores de Radiocomunicación existentes para la Dirección de Seguridad Pública Municipal; **LA-802002998-E3-2020**, del ejercicio 2020, Adquisición de Equipo de Radio Comunicación Terminal Digital Móvil radio para la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California . -----

Informando a su vez que los correspondientes **AA-802002998-E4-2020** y el **AA-802002998-E5-2020** ya se encuentran en Versión Pública por parte de la Dirección de Seguridad Pública. -----

Posteriormente el Presidente del Comité de Transparencia del 23 Ayuntamiento de Mexicali, pregunta a los demás miembros del comité si no existe ningún comentario que agregar y no habiendo ninguna manifestación alguna por parte de los miembros del Comité de Transparencia y con las razones expuestas por las cuales deberá confirmar y/o revocar la emisión de la **Aprobación de las Versiones Públicas solicitadas por la Oficialía Mayor del 23 Ayuntamiento**, sometiendo el presente Comité de Transparencia, por votación nominal, por lo cual solicitó a los miembros del Comité, manifiesten su nombre y apellido, así como el sentido de su voto, **Rogelio Robles Dumas, Myrna Hernández Acosta y Raymundo García Ojeda**, todos a favor, por lo que se aprobó por unanimidad de votos; por lo que se confirma la emisión de **Aprobación de Versiones Públicas solicitadas por parte de la Oficialía Mayor del 23 Ayuntamiento de Mexicali**, para dar cumplimiento al Recurso de Revisión **RR/795/2020**. Recibido en oficio **OM – 1504/2021** el día 02 de agosto del 2021. -----

MAA



Quienes resolvieron: Emitir la Aprobación de Versiones Públicas solicitadas por parte de la Oficialía Mayor del 23 Ayuntamiento de Mexicali, para dar cumplimiento al Recurso de Revisión RR/795/2020, misma que formará parte de esta acta. -----

MAH

Finalmente, el Presidente del Comité de Transparencia **Raymundo García Ojeda**, agradeció la presencia de quienes se encontraban presentes y en atención al quinto punto del orden del día, se declaró formalmente clausurada la **Quinceava Sesión Extraordinaria del 2021**, del Comité de Transparencia del 23 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, siendo las **11: 22 horas del día martes 03 de agosto de 2021**. -----

Handwritten signature

FE DE ERRATA

Por un error involuntario se omitió agregar en el orden del día el contrato **LA-802002998-E3-2020**, del ejercicio 2020, Adquisición de Equipo de Radio Comunicación Terminal Digital Móvil radio para la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California, mismo que fue mencionado por el Servidor Público Habilitado y sometido a votación nominal. -----

Firmando al calce y al margen la presente acta los integrantes del Comité quienes intervinieron en la Sesión. El Presidente del Comité de Transparencia, **Raymundo García Ojeda**, que da fe ante el Secretario Técnico **Luis Miguel Lamas Mondaca**; **Rogelio Robles Dumas**, Sub Director de Gobierno del 23 Ayuntamiento de Mexicali; **Myrna Hernández Acosta**, Suplente Habilitado de la Coordinación de Directores del 23 Ayuntamiento de Mexicali, damos fe. -----

Handwritten signature of Raymundo García Ojeda

Raymundo García Ojeda.
Presidente del Comité de Transparencia
del 23 Ayuntamiento de Mexicali



**GOBIERNO
DE MEXICALI**
23 AYUNTAMIENTO

Myrna Hernández Acosta.

Suplente Habilitado de la Coordinación de Directores
del 23 Ayuntamiento de Mexicali

Rogelio Robles Dumas.

Sub Director de Gobierno
del 23 Ayuntamiento de Mexicali